

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 pias. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7'50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 5'50 pias. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 8 " Union postal. 3 meses 12 pias.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

Bocetos políticos

LOS DULCES DE LA BODA

Preludió la guitarra el señor Sagasta, y calándose el morrión de miliciano á un lado, ni más ni menos que en sus mocedades y escauceos juveniles, se fué debajo de las ventanas de los conjurados á cantarles una trova de amor.

Más por curiosidad que por vivo deseo acudieron á los sonos del instrumento los obsequiados y bastó esto para que en el pueblo de la mayoría se diese la reconciliación por hecha, y la familia constitucional celebrara con regocijo la noticia, y hasta obsequiara y agasajara á los que antes miraba como irreconciliables adversarios y encarnizados enemigos.

Cundió rápidamente por todos los ámbitos el hecho, y esos esponsales fueron la conversación favorita del salón de conferencias en el que se apuraba hasta el último detalle, el número de embajadas, de ministros, de diputados y de empleados que constituían la finca de dote.

Fueron tachados de pesimistas los que desconfiaron del éxito; de aviesos, los incrédulos; de envidiosos los contrarios y la familia liberal llevó su entusiasmo hasta el extremo de creerse inmortal en el poder, reconociendo en un momento de franco delirio que el refuerzo venía como de molde, para cohonestar intereses encontrados y sustituir pilares que se derumbaban.

Y cuando más confiados estaban todos en el resultado, la reconciliación aparece destruida, los esponsales desbaratados, y aquella censura del señor Garcia Alix contra el presidente de la Cámara, fué la señal característica de que D. Práxedes se había quedado compuesto y sin novia como en el verano de 1888, en que pretendió unirse al señor López Domínguez.

¿Cuál ha sido la causa del fracaso? No lo busque el señor Sagasta en los límites comarcanos de la política, que han presenciado con glacial indiferencia las algaradas de los pasados días. Búsquela en su propia naturaleza, y en lo que ocurre dentro de su partido.

La razón social Sagasta y compañía está lo suficientemente quebrantada para que ninguno se arriesgue á hacer alianzas, que resultarían más ofensivas que defensivas, y en casa ruinosa hay que mirar mucho cómo se pone el pie, para no verse expuesto á caer envuelto entre las ruinas.

Además, dentro del Gabinete hay jurado odio á muerte á los conjurados. La caída del señor Martos valió tanto como la supremacía del señor Canalejas, y la entrada triunfal en el Senado del expresidente del Congreso, equivaldría á una muerte moral del ministro de Gracia y Justicia.

Con un cartucho de dulces, no se borran los agravios de dos personas; ni con un acta de diputado los rencores de dos ministros.

La conciliación ha quedado deshecha; los esponsales rotos, y el señor Castelar viéndose precisado á volver al almaceu los dulces de la boda, que había preparado cuidadosamente y envuelto con la incolora cinta del sufragio universal en cuyo remate brillan mezclada la flor de lis y el gorro frigio.

EL DUENDE

La derrota del ministro de Marina

Fueron las sesiones de las Cámaras ayer, de esas que dejan á un Gobierno en situación verdaderamente lamentable. En el Congreso se demostró á primera hora que esos ministros fusionistas que alardean de más liberales que los conservadores, no lo son, como cien veces se ha advertido en la práctica; y además el señor Azcarate y el señor conde de Toreno denunciaron después tan graves faltas y

delos en el Ayuntamiento bajo la ad... actual, que mayoría y minoría... menos de quedar asombradas... lujo de arbitrariedades, despilfar... nivencias, bastantes por sí para... ión pública condene enérgicamente y con fallo inapelable á los derrochadores de la hacienda municipal.

Pero si esto,—de que luego damos extensa cuenta,—es más que suficiente para juzgar á un gobierno que en tal abandono deja los intereses de la villa, lo ocurrido en el Senado da una idea deplorable de cómo se consume el presupuesto de Marina y como el ministro abrumado por las censuras y aniquilado por el peso de sus errores, buscaba en su misma caída la satisfacción que debe al país.

El honor de la sesión de ayer corresponde todo entero á la minoría conservadora. Nuestros lectores conocen la historia famosa, que ayer referimos, de las lanchas cañoneras construidas en el Ferrol; saben que la *Diamante*, la *Rubi* y la *Perla*, que han costado 14.000 duros cada una, y en cuyas pruebas se han gastado cerca de 30.000 más, resultan á la postre inservibles para el servicio á que iban á destinarse. Saben también que para conocer la responsabilidad en que hubiesen incurrido los que aceptaron y pagaron como buenos esos barcos, sostuvo el vicealmirante Pezuela una brillante interpelación, de la cual nació la proposición Dabán, que defendió con energía el señor Fabié, pidiendo que se nombrara una comisión del Senado que hiciese las oportunas investigaciones. Y saben, por último, que, tomada en consideración, presentóse otra de no há lugar á deliberar, que parecía ser en el fondo una protexa contra la primera, y resultó, al fin, en perfecta consonancia con ella. ¿Cómo se realizó este milagro, que tal parece, en estos tiempos de pasión y de lucha, en que la razón se suele oscurecer y el ministerialismo no exajerar? Pues por un método que ojalá en lo sucesivo impere en el Parlamento.

La minoría conservadora no perseguía en este asunto ningún fin político, sino uno más alto, la moralidad administrativa y el castigo de los defraudadores del Tesoro. Por eso el señor marqués de Trives tuvo acentos en la buena causa que defendía, para traer á ella á la mayoría y al Gobierno, y para desarmar á los que, mostrándose más ministeriales que el ministro, dejábanle siendo blanco de la general censura y sin medios para vindicarse. Por que la cuestión no tiene más que estos dos términos: son las lanchas cañoneras aceptables, económicas y buenas, no es exagerada la cifra de 129.000 pesetas que se emplearon en las pruebas, y se cumplió el contrato en todas sus fases? En ese caso, lo dicho por el ilustre vicealmirante Pezuela era injurioso, y sobre él caería la nota de ligero. ¿No son esas lanchas aceptables ni económicas, es exagerada la cifra aludida y no se cumplió el contrato de construcción? Entonces alguien debe responder de semejante incuria, y Junta de gobierno, centro técnico, ingenieros receptores, autoridades del departamento ó ministro están obligados á probar que, ó fueron engañados, ó torpes, ó negligentes, ó lo que resulte.

Tan claro es esto, y con tal convencimiento y alteza de miras habló del particular el señor marqués de Trives, que, cuando se creía que el asunto iba á concluir con una de esas volaciones absurdas en que la fuerza del numero mata la fuerza del derecho, vióse que el señor Romero Girón volvía sobre sus primitivos puntos de vista, que aceptaba una especie de arbitraje, que pedía al señor marqués del Paizo de la Merced su concurso para una obra de concordia, y que ministros, mayoría, autores de la proposición debatida, querían llegar á un acuerdo.

Digno y con el beneplácito de todos, hallóle el señor Elduayen, *leader* de la minoría conservadora del Senado, y hombre que por su respetabilidad, su entereza de carácter y su gran experiencia parlamentaria, era el más á propósito para dar solución á este grave y delicado asunto.

De conformidad con todos, y mediante la intervención eficaz y prudente del señor marqués de Estella, redactóse una tercera proposición que la Cámara admitió tras ligero debate. En ella se pide el nombramiento de una comisión parlamentaria que ilustre al Senado sobre los motivos de la interpelación del señor vicealmirante Pezuela y que ésta proponga lo que estime más conveniente.

No hay en ella, como maliciosamente supone *El Imparcial*, ni trama, ni trampa en que fuera cogido el ministro de Marina, sino una leal salida al conflicto, que no prejuzga *a priori* responsabilidades y que todo Gobierno que se estima debe aceptar para que no pueda decirse que se cubre con la inmunidad del Parlamento ó con el voto de la mayoría.

¿Quiere esto decir que no quedasen por eso el Gabinete y el ministro de Marina harto quebrantados? Negario sería ridículo; pero esa es la consecuencia fatal, ineludible, de una política ciega é imperiosa. Porque es claro que para llegar al extremo aludido holgaban los discursos del ministro, las ayudas del señor Romero Girón y los desplantes de otros ora-

dores, de todo lo cual sacó hábil partido con su frase intencionada y fría el señor marqués de Sardeol, que vino á deducir de la conducta de la mayoría y del Gobierno que una y otro quedaban á los pies de las oposiciones.

En igual sentido discurren varios periódicos hoy, más atentos á mortificar á los conservadores por sus victorias de ayer que á dar idea de la falsa posición en que el Ministerio se halla.

Seamos justos. Un Gabinete que vive como el actual; un Presidente que un día se esconde tras el lecho en que el ministro de Hacienda yace doliente, y otra día se parapeta tras la dignidad del ministro de Marina, que para librarse de las acusaciones que se le dirigen transige con todo; un Presidente que juega de esa manera, y un Gobierno que la autoriza, no son viables, no pueden seguir, y de ahí que la crisis que hoy se anuncia como cercana revista caracteres no conocidos, y de ahí que la opinión se condense y determine una explosión que todas las argucias del señor Sagasta no podrán prevenir.

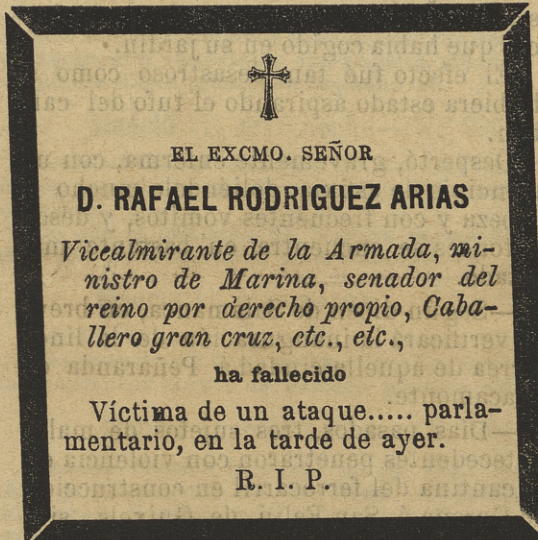
El gobierno está moribundo: los golpes de ayer son ya de misericordia.

(De La Epoca.)

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

11 de Diciembre de 1889



Efectivamente, el ministro de Marina ha muerto... moralmente. La anterior esquila, que por el correo interior he recibido en el momento preciso de comenzar esta carta, indica cuál ha sido la enfermedad que le ha conducido á la muerte, aunque se cree que vive todavía, como lo demuestra el hecho de no haber dimitido aun.

Pásmense ustedes, ¡todavía!

No hay ejemplo de ministro alguno, por fusionista que sea, que haya quedado tan destrozado como el de Marina quedó ayer en la alta Cámara... Recordaba á Romero Girón cuando aquello de la causa Monasterio.

La gestión de Rodriguez Arias, todo el mundo sabe cuán desastrosa es. Pero eso que estaba en la conciencia de todo el mundo, había que hacerlo patente ante la representación del país, y de ahí el debate iniciado brillantemente por el señor Pezuela sobre la construcción de las cañoneras, y la proposición del señor Dabán, pidiendo la información parlamentaria, y la proposición de Romero Girón de no há lugar á deliberar, y la retirada de estas dos proposiciones y la presentación de una tercera, ideada por el señor Elduayen á nombre de la minoría conservadora, que ha echado humanamente un cable al ministro de Marina que estaba ya con el agua al cuello, ó nadando entre dos aguas—proposiciones, si se quiere,—sin que hubiera conseguido nadar y guardar la ropa.

Lo grave del caso es la proposición que el ministro ha creído salvadora porque le brinda con el término del debate, de ese debate que tantos disgustos le ha dado, viene á darle la puntilla—hablando en términos taurinos—porque aunque la forma es suave, en el fondo sostiene la información parlamentaria.

¿Cómo andarían las cosas que tuvo que

salir á la defensa del ministro el marqués de Sardeol!

La mayoría estaba indignada contra el ministro. En los pasillos pedían su dimisión á voces, aun los senadores que estaban afónicos. Martínez Campos dijo que él, en la situación de Rodriguez Arias, hubiera dimitido ya, y tal fué la batalla y el desconcierto fué total, que en medio de aquella y de éste todos reconocían la habilidad parlamentaria y política del señor Elduayen.

Hubo también censuras para el gobierno por haber dejado en la estacada á Rodriguez Arias, pero hay que ser justos.

¿Qué van á hacer los ministros con uno de sus compañeros que tiene el desahogo suficiente para no irse del banco azul? Dejarlo hasta que se recoja hecho pedazos?

Es indudable, después de todo esto que llevo dicho, que el ministro de Marina ha muerto moralmente. La esquila de defunción está, pues, justificada.

¡Paz á los muertos!

—Como este es el asunto culminante del día, sobre él versan todos los comentarios y nadie habla de otro.

La vida parlamentaria ofrece poca amenidad. En el Senado, el señor Vivar sigue echando tierra sobre el cadáver insepulto de Rodriguez Arias.

En el Congreso continúa el debate municipal, poniéndose de manifiesto los chanchullos de nuestro Ayuntamiento. Bajo este concepto el debate es inútil. No enseña nada que ya no se sepa. Lo que importa es que los tribunales manden á presidio á los que resulten culpables, si resultaren.

M.

Asuntos de Aragón

A pesar de no ser buena, ni mediana si quiera, la temperatura que se disfruta en Zaragoza, no es tan mala como en otras provincias donde hiela todos los días con irritable constancia.

—*El Eco de Guadalupe* publica un artículo del que extractamos algunos párrafos, porque el asunto que se trata interesa mucho á todo Aragón y á Zaragoza sobre todo:

«*Ferrocarril económico de Sigüenza á Alcañiz y Caspe.*—Tenemos el mayor gusto en anunciar á nuestros lectores, que han terminado satisfactoriamente las cuestiones que por algún tiempo han tenido divididos á nuestros queridos amigos don León Cappa y D. Alejandro Aced, con una transacción honrosa que ha puesto término á todos los procedimientos judiciales que tenían paralizado el proyecto de construcción del ferrocarril económico de Sigüenza á Alcañiz y Caspe, de tan vital interés para estos tres puntos y para todo el Bajo Aragón.

Removida esta dificultad y en perfecto acuerdo los señores Cappa y Aced, como concesionario y constructor general, respectivamente, muy en breve saldrán de Madrid los ingenieros del Gobierno para la comprobación de los estudios facultativos; é inmediatamente después, acaso el día primero de Enero próximo empezará la construcción, con medios más que suficientes para llevarla con gran rapidez y terminarla antes de cumplir el plazo que determina la concesión.

Hemos dicho *empresa importante* y hemos dicho poco, porque la construcción del ferrocarril de Sigüenza á Utrillas, Alcañiz y Caspe, viene á resolver un problema trascendental en la industria catalana y viene así mismo á dar inmenso desarrollo á los intereses generales de nuestra provincia al calor del movimiento vertiginoso que habrá de producir la explotación de los inmejorables carbones, hierros y demás ricos minerales que encierra el subsuelo de Utrillas, Gargallo, Palomar, ect. ect.

El ferrocarril de Sigüenza á Alcañiz y Caspe dará vida al ferrocarril directo y al de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita; al primero por el arrastre de 600.000 toneladas de carbón que consume la industria catalana al año, y al segundo por el arrastre de 500.000 toneladas que se consumen desde San Carlos hasta el estrecho de Gibraltar durante igual tiempo.

Por tales consideraciones hemos sentido íntima satisfacción al recibir la noticia de que el primero de Enero próximo comenzarán las obras del ferrocarril económico en Caspe hacia Alcañiz y Montalbán. Como la noticia la hemos recibido por buen conducto, creemos que se confirmará, y sobre esta hipótesis podemos augurar que el Bajo Aragón está de enhorabuena.»

—Nuestro estimado colega *El Norte de Aragón*, dice que según afirman algunos periódicos de Madrid, el importante proyecto del canal de Tamarite será un hecho, gracias al empeño que en ello tiene el señor marqués de Comillas, quien espera verlo concluido en el transcurso de cuatro años.

Dios haga que resulten ciertos estos rumores; la Litera y las provincias de Huesca y Lérida bendecirán al generoso patriota que ponga su empeño en que aquella desolada comarca tenga el agua que necesita para sus hoy desolados campos.

La prensa local de anoche

A las once de la mañana de ayer tomaron posesión de sus cargos, los individuos que forman la nueva junta directiva de la tienda económica.

Hé aquí como ha quedado constituida la junta.

Sección presidencial.—Presidente, excelentísimo señor don Carlos Rocatallada; vicepresidente primero, Excmo. señor don Julián Echenique; vicepresidente segundo, don Cándido Domingo; vocal-tesorero don José Barril; secretario, don Luis Jordán de Urries; sacerdotes, don Florencio Jardiel y don Casimiro López.

Sección administrativa.—Presidente, don José Aznárez; vice-presidente, don Eduardo Hortet; vocales-procuradores, señor conde de Bureta y don Francisco Lovaco; vocales-auxiliares, don Manuel Torregrosa y don Miguel Mur; pagador-tesorero, don Angel Martí, secretario, don Bartolomé Folido; sacerdotes, P. Manuel Acero y don Baltasar Blanco.

Sección investigadora.—Presidente, don Salustiano Fernández de la Vega; vice-presidente, don Joaquín de Eña; vocales consultores y revisores, don Joaquín Delgado y don Santiago Aranda; secretario, don Marián López Rubio; sacerdotes, señor cura de San Gil y don Juan Francisco Pardo.

Después del acto se repartieron raciones á varios necesitados.

También se acordó dar á los niños pobres de las escuelas una ración diaria de alimentos.

La importancia de tan laudable institución es muy grande.

—Mañana se presentará á la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de expropiación para construir porches en el teatro de Novedades.

—Ayer empezaron los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos, vacantes en el distrito.

El tribunal lo componen D. Antonio Galindo, D. Eustoquia Caballero, D. José Campos, D. Pedro Gracianeta, D. Melchor Olle, D. Gregorio Marco é inspector, don José María Aguado.

Lo que pasa en provincias

En la *Gaceta* del día 9 del corriente se anuncia que el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado que, desde el 18 del mismo mes se proceda, con sujeción á las condiciones que se expresan en dicho anuncio, al canje de las carpetas provisionales de acciones que emitió al constituirse la misma por las definitivas al portador, en virtud de acuerdo tomado en la junta general ordinaria celebrada el 28 de Febrero último.

—En Granada han estado á punto de perecer asfixiadas cuatro personas á consecuencia de haber tenido un escape la cañería del gas é inundado toda la casa en que habitaban.

—Desmienten de Cádiz la noticia de

haber fallecido el *Habanero*; pero añaden que se halla en gravísimo estado.

—Dicen de San Fernando que en breve realizará el submarino *Peral* las pruebas preliminares de completa inmersión, en las cuales deberán resolverse las cuestiones de visualidad y gobierno del buque.

A estas pruebas seguirán las de disparar torpedos contra el casco de la *Ligera*. —En Granada se ha formado una Sociedad de aprendices, cuya edad varia entre los diez y quince años, para jugar á la lotería en el sorteo de Navidad.

Entre 100 han podido adquirir un décimo de 200 reales, y puede imaginarse cualquiera lo que sucedería si entre esa tropa menuda cayera el premio de los 10 millones.

—En el pueblo de Cigales (Valladolid) apareció el sábado tendido en una de las calles más céntricas el cadáver de un joven de veintidos años, el cual tenía una profunda herida en el corazón, producida por disparo de arma de fuego.

Muchos vecinos oyeron la detonación y alarmados corrieron presurosos al sitio de la desgracia, encontrando ya al infeliz joven sin vida.

El hecho es calificado de diferente manera por el vecindario, suponiéndole unos constitutivo de suicidio y otros de homicidio.

—Ha intentado suicidarse en Barcelona un joven dependiente de comercio, valiéndose de una navaja de afeitar, con la que se inflirió una terrible herida en la garganta.

Conducido á la Casa de Socorro y apenas se le practicó la primera cura hubo que administrarle los últimos Sacramentos, á causa de la gravedad de su estado.

Se ignoran las causas que indujeron al infeliz á tomar tan desesperada resolución.

—En Málaga, una señora cometió el viernes la imprudencia de dejar en su dormitorio y cerca de la cama, sobre la mesita de noche, varios ramos de carambucos que habia cogido en su jardín.

El efecto fué tan desastroso como si hubiera estado aspirando el tufo del carbón.

Despertó, gravemente enferma, con un principio de asfixia, doliéndole mucho la cabeza y con frecuentes vómitos, y desde entonces se encuentra en bastante mal estado.

—Según dicen de Salamanca, en breve se verificará la inauguración de la línea férrea de aquella ciudad á Peñaranda de Bracamonte.

—Días pasados, tres sujetos de malos antecedentes penetraron con violencia en la cantina del ferrocarril en construcción de Gerona á San Feliú de Guixols, sita en el término municipal de esta última villa, y después de romper varias botellas, se llevaron otras con licores varios, y además veinte cartuchos de dinamita, igual número de pistones, un rollo de mechas y un hacha.

La Guardia civil logró capturar á dichos individuos, ocupándoles algunos de los objetos robados, y convictos y confesos los puso á disposición del Juzgado.

—En el pueblo de San Vicente (Logroño), hallándose celebrando los mozos un baile, surgió una grave cuestión, de la cual resultaron dos muertos y un herido.

El juez de Haro instruye la sumaria correspondiente.

—El lunes comenzaron las oposiciones á las plazas de aspirantes á la carrera judicial.

De los doce individuos que estaban citados para ejercitar, solo se presentaron dos, habiendo justificado enfermedad seis, y desistido cuatro de su derecho.

En vista del crecido número de certificaciones facultativas que se han presentado acreditando imposibilidad para actuar, el presidente del tribunal, señor Igon, ha manifestado que se reservaba el derecho de mandar reconocer á los interesados, para que no resulte que por una causa cualquiera, dada la facilidad con que se obtienen las certificaciones médicas, fuese á burlarse el reglamento y el acto del sorteo.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

JABÓN WANLOO

GRAN EXITO PARISIEN

El mejor jabón de tocador conocido. Jabon Jockey-Club, Muselina, Princesa, Hlang-Hlang, Yema de huevo, etc., etc. Depósito en Zaragoza, Alfonso I, 27.

552

Crónica del día

— Dos conferencias distintas y un solo objeto verdadero.

En casa del señor Gil Berges, se reunieron anteayer los prohombres del posibilismo aragonés.

Y al mismo tiempo en las habitaciones del gobernador civil, las personalidades importantes del fusionismo zaragozano, celebraban una conferencia.

Según cuentan, las dos entrevistas tenían por objeto enterarse de un documento del Poder Central, relacionado altamente con la administración local.

Los fusionistas andaban bastante disgustados.

— El beneficio al público produjo anoche buenos resultados á la empresa del teatro Principal.

Hoy tendrá lugar el estreno de la zarzuela *El Fuego de San Telmo* música del maestro Brull.

Y pasado mañana el beneficio de la primera actriz señorita Martínez con la comedia de García Gutiérrez *Crisálida y Mariposa*, y un propósito escrito expresamente para la distinguida actriz.

— Se dá como seguro que tan pronto como termine sus compromisos la compañía de verso que actúa en el teatro Principal, comenzará sus tareas el señor Cereceda y los artistas que dirige.

— Volvemos á repetirlo. El Ayuntamiento actual puede hacer mucho, si quiere, en los diez y nueve días que de vida administrativa le restan.

La necesidad de dar trabajo á las clases obreras se impone necesariamente, y con caracteres alarmantes. Hay que advertir que si los concejales se echan ahora al sureo, como vulgarmente se dice, y descuidan el asunto, la resolución de éste será muy difícil ó por lo menos muy larga.

El nuevo municipio tardará unos cuantos días en constituirse, y hasta que las secciones se organicen y puedan enterarse bien, pasará el tiempo y los obreros continuarán sin trabajar.

Sería el mejor testamento, y un acuerdo facilitando eso, honraría á la corporación municipal.

— Pero ¡que si quieres!

— Hoy celebrará sesión la comisión ejecutiva del monumento al Justiciazo.

— D. Juan Antonio Jordán, ha restaurado notablemente su centro de colocaciones, situado en el número 12 de la calle de Mendez Nunez.

— Al jefe de la sección de cuentas de la Diputación provincial, se le ha remitido la relación de los pueblos de los partidos de La Almania y Ateca, que están en descubierto por atenciones de primera enseñanza.

Algo es algo, y lo que se hace preciso es que á la relación acompañe el buen propósito de pagar esos créditos.

— Al ministro de la Gobernación se ha remitido nota de los precios á que han sido vendidos en esta población los ganados vacuno, lanar y de cerda.

— En los felatos de consumos fueron recaudadas ayer 2606 pesetas con 79 céntimos.

— Ayer visitaron al señor Cardenal Arzobispo los Excelentísimos señores conde de la Viñaza y D. Ramón Lacadena.

— Hoy dá principio el empadronamiento general de vecinos.

La alcaldía recomienda la utilidad é importancia del servicio.

— Ya comienzan los trabajos para poseer las tenencias de alcalde en el nuevo Ayuntamiento.

Los comentarios que se hacen son muchos, máxime cuando se ve que algunos procuran zanjar antiguas rencillas y añejos rencores.

— Ha fallecido en Barbastro, á edad muy avanzada, la virtuosísima y distinguida señora doña María Mercedes Crespo y Espluga, viuda de Otto, madre de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Nicolás de Otto, jefe del partido conservador en la provincia de Huesca.

La ilustre y respetable dama, por cuya muerte visten luto las principales familias de la población, deja recuerdos impreciosos y ejemplos edificantes de piedad sin igual y acrisolada virtud.

Acompañamos en su honda pena á la noble familia y especialmente á nuestro excelente amigo, angustiado á la vez por la temprana muerte de su angelical hija y por la pérdida de su venerable señora madre.

— El laborioso industrial don Victo-

rino Zorraquino, dueño de la pastelería suiza, que se halla situada en el número 56 de la calle del Coso, ha publicado un voluminoso catálogo de todos los géneros que en el mismo expende, tanto de pastelería, como de ultramarinos, indicando además los precios que rigen para su venta.

La idea del señor Zorraquino al publicar ese catálogo, es buena y creemos que ha de producirle excelentes resultados.

— Siguiendo añeja costumbre, se despedirán los concejales con una *judiada*, que se celebrará, según se dice, en la torre del señor Liria.

Con arreglo á buenos principios, debían despedirse los concejales aprobando algún proyecto de verdadera utilidad para la población.

— Como fin de año han sido entregadas á los oficiales de la Guardia civil de la provincia, las hojas de servicio.

— Con objeto de conocer un importante documento del Gobierno, estaban ayer citados los fusionistas.

La reunión tuvo que ser suspendida y aplazada, por la enfermedad del señor Herrero.

— A las ocho y media de hoy se celebrará en el Ateneo la sesión inaugural del curso.

— El día 10 del actual se procederá en el cementerio de Torrero á continuar la exhumación de los cadáveres enterrados en nichos durante el año 1873.

— Hasta esa fecha pueden hacerse las renovaciones.

— Nuestro apreciable colega *La Derecha* ha oído, que algunos candidatos fusionistas, derrotados en la última elección, piensan retirarse á la vida privada.

Nosotros hemos oído, y valga como oído solo, que algun candidato posibilista triunfante piensa no aceptar el cargo.

— Un sujeto que en una tienda de bebidas robó á un amigo suyo un tapabocas, ha sido detenido.

— El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al de Zaragoza que del penal de aquella ciudad se ha fugado un sujeto.

— El aplaudido artista William (el hombre tenedor) que practica los extraordinarios ejercicios de tragarse sables y bolas de billar, dará esta noche una sesión en los salones del Sport Club.

— Necrología del 11.

Dorotea Fairén, 31 años, Mayor 90; Pilar Andolz, 25 años, San Cristobal 8; Antonia Dominguez, 64 años, Cerezo 71; José Urbez, 15 meses, Don Juan de Aragón 2; Fernando Miguel, 79 años, Casa de Amparo.

— Audiencia.—Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Borja: S. M. con S. A., por nulidad de testamento. Ponente señor Lopez, defensores, señores Isabal y Sanchez.

Criminal.—Pina: D. C. y S. C. por hurto, juicio oral. Ponente señor Orive, defensor señor Puchi.

Belchite: F. L. y M. O. por disparo, juicio oral. Ponente señor Tejerina, defensores señores Gorritz y Villabona.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea con ó sin caries en los huesos*.

Madrid 15 Enero 1886.
Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE

— **Lás jóvenes pálidas y enfermizas que** luchan para romper el cielo de la adolescencia carecen un peligro inminente al atravesar las inclemencias del invierno y nada más al propósito para evitarlo que el uso del *Jarabe Clement* que fortifica y vigoriza la sangre.

— **La Limonada purgante en polvo de Armisén**, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues de una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias.

Alcance

11 Diciembre 89

Es sin duda increíble la conducta ini-

ada ayer por la mayoría del Senado, entendiéndose revotar lo que en el día anterior había aceptado como bueno, ó sea proposición que como transacción ha solicitado del señor marqués del Pazo la Merced, para llegar á un acuerdo en cuestiones de Marina.

El presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, fué el encargado de poner estas corrientes dominantes en conocimiento de los señores marqueses del Pazo de la Merced y Estella y del señor Vera, firmantes de dicha proposición, para ver si éstos accedian á secundar la formalidad de la mayoría, variando convenientemente la redacción de la proposición. Como es de suponer, á ello se negaron rotundamente, y de este punto partió la animación despertada en la alta cámara y que aun no ha terminado, ni se sabe lo que todavía dará de sí.

Pero lo que siempre resulta evidente y claro, es el proceder á que para su uso y conveniencia se muestran inclinados los mayores ministeriales.

Porque hay que tener en cuenta que la proposición citada, no solamente se tomó en consideración por la mayoría, sino que oralmente fué aprobada precisamente en el instante en que el señor marqués de Sardoal hacía uso de la palabra. ¿Qué ha pasado pues para que la mayoría se revocara y se haya creado un estado tan excepcional de cosas por lo que respecta á esta cuestión que á estas alturas no se sepa fírmemente todavía qué resultado va á tener el asunto?

Lo que ha pasado es que el gobierno y la mayoría se han espantado de la gravedad de la cuestión, no porque la hagan política las oposiciones, sino porque en el fondo de toda ella se encierra una gravedad notoria y un cargo gravísimo de negligencia, de ineptitud y de abandono y de descuido para el señor Rodríguez Arias, y claro es, ni el gobierno puede hacerse partícipe de las responsabilidades del ministro de Marina, ni la mayoría á trueque de pasar por informal, está dispuesta á proceder como es de justicia contra los responsables de los abusos denunciados por el general Pezuela.

¿Cuál va á ser el resultado de toda esta cuestión?

Imposible poderlo prever aun, pero sea cual fuere la solución que se le dé ya se ha adelantado mucho con la discusión habida, pues como el ministro de Estado dijo ayer con este debate se ha lastimado mucho al gobierno.

De todo él resulta un ministro derrotado y el gobierno maltrecho y quebrantado, pues como no ha de dejar solo á ese ministro al abrazar su causa, con él tiene que parecer.

—Siguen confirmandose los rumores de crisis que ayer comenzaron á circular con referencia á la noticia de la dimisión del señor ministro de Marina.

Este no niega su decidido propósito de abandonar el banco azul tan pronto como termine la discusión que sostiene en el Senado, ni lo niegan tampoco muchos y caracterizados ministeriales.

Al efecto se hacen grandes profecías respecto al consejo que mañana se celebrará y en el cual parece quedará planteada la crisis.

Esto se ha repetido respecto de varios Consejos, lo cual prueba que la necesidad de ella está en el ánimo de todos.

La actitud del ministro de Marina es ya resuelta en lo que toca á salir del gabinete, lo mismo que la del ministro de la Guerra. ¿Se decidirán á plantear mañana la cuestión, ó transigirán con un aplazamiento necesario al presidente para la completa combinación con sus planes políticos?

¿Quién sabe la resolución que pueda adoptar el señor Sagasta?

Pero por muchos que sean sus esfuerzos la situación creada por las circunstancias es insostenible.

Y si no vean los lectores el cuadro que ofrece el estado actual de cosas.

El presidente del Consejo se halla enfermo, lo cual no le impide celebrar extensas conferencias y que su casa sea una especie de jubileo político. El señor don Venancio Gonzalez también enfermo y con el deliberado propósito de volver al Ministerio. El ministro de Marina moralmente muerto aunque aguantando en el banco azul las censuras que contra él se lanzan. El de la Guerra sin explicarse por qué habiendo dimitido hace ocho días en Consejo de ministros, se le obliga á permanecer en su puesto. El de Estado, verdaderamente indignado de ver lo que sucede en la discusión sobre asuntos de Marina, hasta el extremo de que, según se decía ayer en los pasillos de la alta Cá-

mara, había manifestado que le daba vergüenza permanecer en el banco azul, y por lo que toca á los demás consejeros, están verdaderamente asombrados de ver que se gobierna sin gobierno y altamente disgustados de la absurda situación en que con mayor ó menor vilipendio viven.

Mientras tanto las cuestiones económicas están abandonadas, el proyecto de presupuesto duerme sobre la mesa del Congreso, el sufragio universal no se discute, el descontento entre los altos personajes de la fusión aumenta, la conciliación no gana terreno y todo camina sin rumbo ni timón y á merced del capricho del señor Sagasta que ahora como siempre está dando ostensible muestra de que por cima de todos los intereses coloca el su propia conveniencia.

Después de visto esto ¿es posible que el país siga de este modo?

B.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

Guillermo II

BERLIN 11, (10 mañana).—Los huelguistas han rechazado las proposiciones que ayer aceptaban para volver á sus trabajos.

Con este motivo y por temerse algún desorden, Guillermo II llegará mañana á esta capital.

Una suscripción

NUEVA YORK 11 (6 mañana).—Se ha iniciado una suscripción pública para pagar las deudas del expresidente del Sur Mr. Jefferson Davis, que falleció hace pocos días.

Las huelgas

BERLIN 11 (11 mañana).—Las huelgas del distrito de Hessen, se han extendido al de Westfalia.

Pasan de 10.000 los mineros declarados en huelga.

Hoy celebrarán consejo los ministros para adoptar algunas medidas contra los huelguistas.

En el Brasil

LISBOA 11 (4 tarde).—El nuevo gobierno del Brasil va á aumentar el efectivo de su ejército hasta 20.000 hombres.

Aquel gobierno ha indultado también á Adriano Valle, que atentó contra el emperador D. Pedro.

No hay boda

SAN PETERSBURGO 11, (9 mañana).—Ha resultado completamente inexacta la noticia de hallarse acordado el matrimonio del hijo del Czar con una princesa de la casa Hohenzollern, atribuyéndose el rumor á una extratagema de Mr. Bismarck.

En Alemania

BERLIN 11, (10 mañana).—Todos los periódicos de este imperio sin distinción de matices, expresan el sentimiento de terror que inspiran las tendencias que se observan á las huelgas en todos los talleres y fábricas; pues de generalizarse las huelgas causarían algún desastre.

En Creta

ATENAS 11, (6 mañana).—Las últimas noticias recibidas de Creta, acusan que ha mejorado mucho la situación de aquella isla.

Las colisiones de musulmanes y cristianos no se han repetido y la tranquilidad ha vuelto al seno de las familias.

La policía inglesa

LONDRES 11 (8 mañana).—En vista de los muchos crímenes que se vienen cometiendo, el gobierno ha acordado aumentar la policía de esta capital.

Desde el día 1.º de Enero Londres contará con 1.200 guardias de la paz.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 7)

El señor Sagasta se encuentra algo más aliviado de su indisposición. Hoy le han visitado los señores Moret, Navarro Rodrigo, Capdepont y conde de Xiquena.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 8)

La comisión que entiende del proyecto de sufragio universal ha conferenciado con el señor Sagasta sobre la enmienda relativa á la concesión de voto á los militares en activo.

El señor Sagasta les aconsejó conferenciar con los autores de la enmienda.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 9)

El desarrollo del tífus en París ha causado grande alarma.

—D. Venancio sigue mejor en su enfermedad.

—El ministro de Marina insiste en presentar la dimisión. El señor Sagasta le ha rogado espere algunos días.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 10)

Gran animación en el salón de conferencias del Senado con motivo de la entrevista celebrada por el marqués de la Habana con los señores Elduayen, Rivera y marqués de Estella.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 11)

En la entrevista referida el marqués de la Habana manifestó á los señores Elduayen, Rivera y marqués de Estella, que el gobierno y la mayoría creen comprometida la dignidad del ministro de Marina aceptando la proposición última presentada en la sesión de anteayer.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 12)

El señor Romero Girón no entró en el salón de sesiones, y manifestó que si se rechazaba la proposición del señor Elduayen, se consideraría desligado de todo compromiso político con su partido.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 13)

El señor Elduayen y demás individuos de la minoría firmantes de la proposición proyectan presentar un voto de censura al presidente del Senado, si este comete la informalidad de rechazar la proposición repetida una vez que ha sido ya aceptada.--M.

Madrid 11, 12'15 madrugada.—(N.º 14)

Si el próximo jueves se reúnen los ministros en Consejo se planteará la crisis.--M.

SENADO

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 302)

Senado.--El ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas ha leído el proyecto de ley estableciendo la hipoteca marítima.

El señor Botella presenta exposiciones de los secretarios del Ayuntamiento de Alicante para que se discuta la ley unificando la carretera.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 303)

Senado.--El señor Medina Vitores excitó á la comisión á que emita pronto dictamen sobre el indicado asunto.

Reanúdase el debate sobre Marina.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 304)

Senado.--Los señores Fabié, Maluquer y ministro de Marina, discutieron á favor y en contra de la industria naval española.

El señor conde de Tejada de Valdosa anunció una interpelación para demostrar que se adquirieron materiales extranjeros, siendo así que los había iguales en España.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 305)

Senado.--El señor marqués de Sardoal demostró que la proposición del señor Elduayen es política.

Dijo que el ministro de Marina carece de prestigio para continuar en el Gabinete.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 306)

Senado.--El señor ministro de Estado dijo que después de las declaraciones hechas ayer, la proposición carece de sentido político.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 307)

Senado.--El señor marqués de la Vega de Armijo añadió que las carteras se hallan siempre á disposición del señor Sagasta para resolver lo que crea conveniente á los intereses del país.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 308)

Senado.--Rectifica el marqués de Sardoal. El ministro de Marina negó hubiera crisis en el seno del Gabinete.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 309)

Senado.--El ministro de Marina ha declarado que si creyera carecía de prestigio, abandonaría su cargo sin consideración á nada ni á nadie.

Suspéndese el debate.

Levántese la sesión.--M.

CONGRESO

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 310)

Después de varias preguntas sin interés ha continuado la interpelación municipal.

El señor Capdepont se defendió de los ataques que se le dirigieron ayer por haber reformado el dictamen del Consejo de Estado.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 311)

Congreso.--El señor Villasanté rectifica dirigiendo nuevos cargos á los ayuntamientos conservadores, denunciando irregularidades en las expropiaciones de la construcción de mercados.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 312)

Congreso.--El señor Villasanté afirma que no hay presupuesto municipal posible teniendo que pagar intereses enormes procedentes de empréstitos anteriores.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 313)

Congreso.--El señor Conde de Toreno contesta á los cargos referidos.

Dice que estos no atenuan los cargos que pesan sobre los concejales suspensos.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 314)

Congreso.--El señor conde de Toreno dice que se examinen los expedientes de Ayuntamientos anteriores y se castigue á los conservadores que resulten culpables, pues el orador no los defenderá.--M.

Madrid 11, 8'15 noche.—(N.º 315)

Congreso.--El señor Alix interviene en el de-

bate para defender al general Cassola de la alusión que le dirigió el señor Villasanté respecto á una expropiación.--M.

Madrid 11, 11'15 noche.—(N.º 445)

Congreso.--El señor García Alix terminó su discurso combatiendo al Gobierno y denunciando más abusos municipales.

Le contesta el ministro de la Gobernación.--M.

Madrid 11, 11'45 noche.—(N.º 440)

En el teatro de la Opera de Ichustan (Pensilvania), durante la representación se produjo una falsa alarma de fuego. El público salió atropelladamente, pereciendo doce espectadores aplastados y treinta resultaron heridos.--M.

Madrid 11, 11'15 noche.—(N.º 441)

Se confirma la existencia en París de la epidemia llamada el Gripe. Entre los invadidos en los mercados, oficinas públicas y escuelas, reviste la enfermedad carácter benigno.--M.

Madrid 11, 11'15 noche.—(N.º 442)

No obstante las declaraciones de Mr. Tirard se cree que Francia pedirá sea prorrogado el tratado franco-español.--M.

Madrid 11, 11'15 noche.—(N.º 443)

Se ha celebrado en Palacio un banquete en honor del archiduque Raniero, al que asistió el marqués de la Vega de Armijo en representación del Gobierno.--M.

Madrid 11, 11'15 noche.—(N.º 444)

El señor Pidal ha visitado hoy á S. M. la Reina Regente.

Ha sido firmado el decreto llamando 1.000 hombres al reemplazo de la marinería para cubrir las vacantes del último licenciamiento.

Ha extrañado mucho que el ministro de Marina se haya atrevido á negar la existencia de la crisis.--M.

Cotizaciones

Madrid 11, 5,15 t. (Núm. 1275)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	413'50
4 por 100 perpetuo interior...	74'45
Fin de mes...	74'25
4 por 100 exterior...	76'00
4 por 100 amortizable...	88'60
Cubas...	106'00
Acciones de la Tabacalera...	107'00

S.

Barcelona 11, 6'12 t. (Núm. 2077)

En esta capital se han cotizado hoy los valores respúblicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	74'25
4 por 100 amortizable...	88'25
Cubas...	105'75
Banco Hispano Colonial...	50'60
Crédito Mercantil...	00'00
Acciones del Norte...	81'25

B.

Paris 11, 3'30 t. (Núm. 54398)

4 p ^o exterior...	72'65	Brasil.....	627'00
3 por 100 francés...	88'20	4 p ^o húngaro...	88'25
5 por 100 italiano...	95'50	Billetes H. Cuba...	59'00
Banco otomano...	536'00	3 p ^o portugués...	66'25
4 por 100 turco...	17'92	Mobiliario español.....	198'00
Obligaciones egipcias.....	468'00	Caminos andaluces.....	397'50
Acciones Panamá.....	66'00	Tharsis.....	118'00
Id. Norte de España.....	367'50	Id. Caminos de hierro de Portugal.....	00'00
Id. Rio Tinto.....	403'00	Id. id. de Alicante.....	307'50
Lombardas.....	287'50		

Bénard, Torras y C.^a

Fiesta religiosa

La hermandad de Santa Lucía, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la festividad anual á su gloriosa Patrona el viernes 13 á las diez y media con solemne misa cantada con grande orquesta y Sermon a cargo de D. Juan Francisco Pardo.

571 1p

FUNCIÓN RELIGIOSA

El Colegio Notarial de Aragón celebrará el viernes 13 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pablo de esta ciudad, la festividad religiosa que previenen sus Estatutos á su patrona Santa Lucía, cantándose á toda orquesta por la capilla del santo templo de Nuestra Señora del Pilar, la misa del maestro Ledesma, con gradual del señor Viscasillas y ofertorio del señor Lozano, y pronunciando el panegírico de la Santa, el M. I. Sr. D. Juan Cruz Aranz, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Al día siguiente, sábado 14, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la misma iglesia el aniversario en sufragio de las almas de los señores colegiados difuntos.

Se suplica la asistencia á dichos actos.

581 1-d

PAN DE VIENA

En la gran fábrica de pan titulada «La Ibérica», Cerdan 30, se elabora desde el día el legítimo pan de Viena llamado Semmel Homchel, para cuya elaboración tiene esta casa un dependiente parisiense, especialista en esta clase de pan.

546 d

Tip de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Sta. Dionisia mr., Stos. Donato, Máximo Justino y compañeros mrs.—Misa y comunión por la mañana y por la tarde los ejercicios mensuales de las señoras de la Vela y Adoración ante el Smo. Sacramento.

Santo de mañana.

Sta. Lucía vg. y mr. Stos. Auxencio, Eugenio mr. y Alberto Ob.

Fases de la Luna

Sale el sol 7 h. 17.—Pónese 4 h. 31.

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

En Sta. Lucía, los días 12, 13 (14).—De ocho a cinco.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Todas las Misas que se celebren en la santa y angélica capilla de Ntra. Sra. del Pilar, mañana Viernes 13 del actual, desde la de Infantes hasta la de doce y media, ambas inclusive, se aplicarán en sufragio de

Carmen Estrada de Aybar
Q. S. G. H.

Su esposo, hermanos y demás familia, suplican á cuantas personas se sirvan asistir, que rirguen á Dios por el eterno descanso de la finada. 574 1p

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves 12 del actual, en el altar del Smo. Ecce-Homo, de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el alma de

Francisco Escudero y León
que falleció el 12 de Marzo del año pasado.

La familia, suplica la asistencia y oraciones 573 1p

D.ª Antonina Pina y Castellón
VIUDA DE D. PAULINO LUCÍA

falleció el día 1.º del actual, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada hija Doña Pilar y demás parientes y relacionados, que por olvido no hubieron recibido escuela se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada y asistir al funeral que por la misma se celebrará hoy jueves 12 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo. 577 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía dramático-lírica. No se ha recibido el anuncio. Entrada á palco 1 peseta. id. á Paraiso 50 céntimos. —A las OCHO en punto.

Teatro Uguinol.—Plaza de Sta. Engracia esquina al paseo de la Independencia, antigua Capitanía general. Grandes funciones todos los días de hora en hora de tres á nueve de la noche.—Entrada general 15 céntimos.

Félix Repollés

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de DON ALFONSO I, NÚM. 40, principal, (entrada por el Pasaje). 476d

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Facci, Jaime I.

LA NUEVA FUNERARIA

Calle Mayor, núm. 32, esquina á la de Argensola, (antigua de los Señales.)

El propietario de la misma, **Rudesindo Adorno**, hace presente á su numerosa clientela que, por ajustes hechos con diferentes fábricas de ataúdes (cajas de metal) lo mismo del país que del extranjero, como son: Madrid, Viena y Alemania, ha conseguido una **gran rebaja en sus precios**, pudiendo competir con los principales establecimientos de su clase.

Esta casa, tiene *patente de invención* de cajas de hierro, para adultos y párvulos, como verán por la siguiente

TARIFA

ENTERRAMIENTO DE ADULTOS

Núm. 1.—Caja metal hierro, para señoras y caballeros, nicho, coche fúnebre de lujo, tirado por 6 caballos, 12 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 838 reales.

Núm. 2.—Caja metal, más superior, nicho, coche de lujo, llamado de *Las Lloronas*, tirado por 6 caballos, 16 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 1.014 reales.

Núm. 3.—Caja metal, sepultura, coche fúnebre 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 358 reales.

Núm. 4.—Caja de madera, hechura tumbada, guarnecida, con fondo negro y adornos negros, sepultura, coche fúnebre de 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 304 reales.

Núm. 5.—Caja para señora ó caballero, guarnecida, fondo negro y trencilla, sepultura, coche de 2.ª clase, 2 carretelas y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 160 reales.

ENTERRAMIENTO DE PARVULOS

Núm. 1.—Caja metal, coche *Gloria*, ángeles, tirado por 6 caballos, sepultura, 6 carretelas de acompañamiento y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 420 reales.

Núm. 2.—Caja metal, coche de 1.ª clase, de *La Paloma*, 4 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 194 reales.

Núm. 3.—Caja de madera, guarnecida, blanca, y adornos blancos, coche blanco de 2.ª clase, 3 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 116 reales.

Núm. 4.—Caja blanca, forrada, sepultura, coche blanco de 2.ª clase, una carretela y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 78 reales.

NOTA.—El número de carretelas podrán aumentar ó disminuir á precios de tarifa. Las sepulturas pueden cambiarse por nicho ó viceversa.—PAGO ADELANTADO. 840d

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histérico
- Histero, Epilepsia
- Baile de San Victor
- Enfermedades del Cerebro
- y de la Médula Espinal
- Diabetes Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

LINEAS REGULARES

de Vapores Correos Trasatlánticos

Salidas de Bardeos para América del Sur Central y del Norte, los días 2, 4, 5, 9, 10, 10, 12, 12, 13, 16, 20, 25, 26, 28 y 30.

De Barcelona para el primer punto los días, 2, 3, 14 y 16.

De Lisboa, mismos destinos, 11, 17 y 23.

Precios módicos, trato inmejorable. Para informes, flete y pasajes, dirigirse en **Zaragoza**,

A Don Antonio Mendez Diaz,

Espartero 1, 2. 451d

Almacén de Drogas y Ferrería

Tubería y Cristalería

DE JUAN ALFONSO

Mendez-Núñez, 7, (antiguo Teatro de Variedades).

LA GRAN ESTUFA ORNAMENTO

SIN TUBERÍA,

Para Casinos, Colegios, Centros de Recreo y Casas particulares. Estas estufas por lo mismo que no necesitan tubería, ofrecen inmensas ventajas sobre todos los sistemas conocidos.

También las hay ordinarias con tubería á precios económicos. 622 2d

Piedras de Molino

EN VENTA

Procedentes de una Fábrica de Harinas, que ha cambiado de sistema, se venden en buen uso y condiciones. Hay para marchar á la izquierda y derecha.

Pueden verse y tratar en la fábrica de harinas de la Subida de Cuéllar, en esta Ciudad. 502 4d

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

¡HERMOSURA!

Agua Nacarada ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar á la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

EPILEPSIA

En el estado actual de la ciencia, el jarabe antiépiléptico de Urgell es el específico más seguro para curar radicalmente esta terrible enfermedad. Sus efectos inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan gratis en ZARAGOZA, farmacia de RIOS HERMANOS, y en Vich, F. Urgell, botica Merced. Véndese en las principales farmacias y droguerías. 382d

VICHY

Administración: PARIS, 8, 1ª Montma. Grande-Grille.—Afecciones litéticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Célestina.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Hépativive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Escribir el nombre del manantial en la etiqueta.

Las Aguas de estos manantiales se venden en Zaragoza, en casa de los Sres. Rios hermanos.

Se venden en Velilla de Ebro, varias fincas rústicas y urbanas. Informarán en esta ciudad, calle de Jaime I, núm. 68, segundo. 561 2s

Caja de préstamos

Libertad, 5

Hay de venta más de 800 capas nuevas y usadas, gran surtido en géneros y trajes de invierno de todas clases y precios, cadenas, relojes de oro y plata, acero y níquel de pared, despertadores, de sobremesa y de pesas, sillierías tapizadas y de regilla, mesas de escritorio, espejos, cómodas, entredoses armarios de luna y librería, mesillas, veladores, lavabos, consolas, camas, colchones, máquinas de coser singer y varios sistemas. También se hacen préstamos á las clases pasivas.

Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

Se vende una magnífica perra de raza mastina joven, propia para ganado, torre ó comercio. Goicochea, 24, principal, darán razón. 569 2p

Se vende la casa núm. 42 de la calle de las Doncellas; Coso, 432 duplicado tratarán, y en la de la Verónica, núm. 38, se arrienda una habitación con sol y galería, en la primera informarán. 551 1s

ALMONEDA de muebles ropas y alhajas, Independencia, 20. 578 3s

Se compra Remolacha, en la calle de San Lorenzo, número 40. 579 3s

San Pablo, 89, sigue la venta de vino viejo, superior de cosechero á puerta cerrada, á 20 reales decálitro. También se vende alfalfa. 560 2s

Aviso al Público

Se venden patatas francesas superiores á cuatro y medio reales, arroba de 12 kilos y medio, en la calle de Broqueleros, núm. 3. 532 1p

Se arrienda un entresuelo, en la calle del Azoque, núm. 104, en el principal tratarán. 576 3s

GUANTES.—En la sede-ria catalana, calle de Con-tamina esquina á la de don Alfonso, se ha recibido un variado surtido de guantes y mitones propios para la estación.

También se han recibido las figuras de nacimiento para formar Bienes, las hay muy caprichosas y á precios muy reducidos. 563 2s

Se prestará cierta cantidad, sobre una casa en punto céntrico de la capital, ó otra finca próxima á Zaragoza, que esté exenta de todo tributo. En la Redacción de *La Derecha*, informarán. 558 2p

Se vende ó arrienda una torre de recreo, sita en Montemolin camino de Torrero, inmediata al Asilo de los pobres, demarcada con el núm. 191. Cadena, 26, principal, darán razón. 553 1s

Arriendos

Desde el día, se arrienda, la tienda que está cerrada, en la casa núm. 87, de la calle del Coso; y la que ocupan con bajilla y cristalería, junto al estanco, en la misma casa, del núm. 87, los porteros, darán razón de ambas dos; y dirán de la persona para tratar del arriendo y demás condiciones. 556 2s

Se arrienda la casa de la calle de la Democracia, número 73; en el Mercado, núm. 36, tratarán. 565 3p

Se arrienda una habitación principal desde Natividad, con balcones al Coso, Mantería, Morería y Plaza de San Roque, número 1, se enseñará. También se arrienda la segunda habitación de la calle de Mendez-Núñez, núm. 28, los porteros la enseñarán. 570 3s

Servientes

Se necesita una buena cocinera y de cuartos que tengan quien las abone. Alfonso I, núm. 27 duplicado, principal. 547 1s

En la Imprenta de este periódico, se admitirá un aprendiz sin principios.

Se necesita una niñera para las tardes, Ossau, 7 principal. 575 3s

Nodrizas

En la calle de San Blas, núm. 6, principal, en casa de Doña Ramona Conde, darán razón de una ama viuda de 22 años y nueve meses de leche que criará en casa de los padres, en la misma informarán.

Pérdidas

El Domingo 1.º de Diciembre, se perdió desde el Colegio del Salvador, por las calles de la Independencia, plaza de la Constitución, San Gil, San Andrés, San Vito, Sta. Cruz, Bayeu y calle del Pilar, un reloj de Plata, de señora, el que lo haya encontrado, si gusta devolverlo, á la calle del Pilar, núm. 1, se darán las señas y se gratificará. 559 1p

En la mañana de ayer día 11, se ha extraviado un bolsillo con un billete de Banco de 100 pesetas, desde la calle de San Clemente por el Paseo, Coso, calle del Teatro hasta la Verónica, núm. 21, y de allí por el Arco de Cinegio, Coso hasta el comercio de los Sres. Próspero y Compañía. Se suplica la devolución á la calle de San Clemente, núm. 2, y se gratificará. 580 3s

El Domingo 8 del actual se perdió un bolsillo de seda verde, con once pesetas en plata y una en calderilla, desde la puerta de Portillo hasta dentro de la estación de Barcelona, de nueve á once de la mañana el que lo haya recogido y desee manifestarlo, podrá hacerlo, San Pablo, 18 y se le gratificará. 572 3s